

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A."

En la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de enero del año 2015, a las trece horas, en las oficinas de la compañía "SERVICIOS ELECTROMECAÑICOS CORPAUTOELEC S.A.", ubicadas en la Avenida Velasco Ibarra y Luis Cordero, se reúnen los siguientes accionistas: Armijos Chamba Gabriela Elena, propietaria de (267) acciones ordinarias y nominativas; Chamba Castillo Carmen Bremilda, propietaria de (267) acción ordinarias y nominativas; y Ortega Gonzaga Luis Vinicio, propietario de (267) acciones ordinarias y nominativas; Por decisión de los accionistas, actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Sra. Armijos Chamba Gabriela Elena, la Chamba Castillo Carmen Bremilda, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta. De conformidad con los estatutos, la ley de compañías y su reglamento; y, el reglamento de juntas generales de socios y accionistas de las compañías, al encontrarse presente todo el capital social y pagado, los accionistas acuerdan por unanimidad celebrar la sesión de junta general extraordinaria de accionistas con carácter de universal para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

- a. **Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2014;**
- b. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, con respecto al año 2014;**
- c. **Conocer el balance de la compañía del año 2014, así como el estado de pérdidas y ganancias.**

La secretaria, luego de constatado el quórum, da inicio a la presente Junta. Preside la Junta por decisión de los accionistas, Carmen Bremilda Chamba Castillo, como presidente de la junta; Por decisión de los señores accionistas actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, la Sra. Armijos Chamba Gabriela Elena. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Los accionistas declaran que recibieron con anticipación la convocatoria a esta Junta, realizada por el Presidente de la compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

La Sra. Carmen Bremilda Chamba Castillo, Presidente de la Junta, pone en conocimiento de los señores accionistas el PRIMER PUNTO de orden: "Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2014". Por tanto, la Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar a la Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE: Aprobar sin objeción el informe presentado por la Gerente General de la compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente.**

A continuación el Presidente de la Junta procede a dar lectura al SEGUNDO PUNTO del orden: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, con respecto al año 2014". Al efecto se ha hecho llegar el informe de los Comisarios

con la debida antelación, a fin de que los accionistas manifiesten sus inquietudes. Realizada la exposición de los Comisarios, los accionistas conocedores de la explicaciones dadas a cada punto, por unanimidad RESUELVEN: Aprobar el informe de los Comisarios de la compañía, correspondiente al año 2014; Se da lectura al TERCER PUNTO del orden del día "Conocer el balance de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014 y sus anexos". Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas RESUELVE: Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al año 2014.

Declaración Final

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las 14h00, se levanta esta sesión. Firman:



Carmen Bremilda Chamba Castillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Armijos Chamba Gabriela Elena
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA
ACCIONISTA



Ortega Gonzaga Luis Vinicio
ACCIONISTA